

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

Ecoventura S. A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de ECOVENTURA S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a bases de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

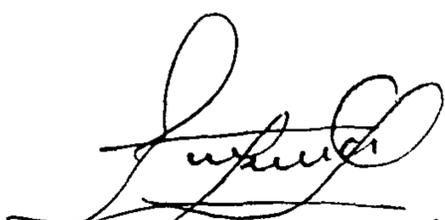
En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ecoventura S. A. al 31 de diciembre de 1999, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Hacemos mención a las Notas 2 y 3(a) que tratan sobre los siguientes asuntos:

- a. Continua crisis económica en Ecuador y la reducción de su actividad económica, producida principalmente por la iliquidez en los mercados financieros, volatilidad de las tasas de cambio y tasas de interés ocurrida durante 1999.
- b. Principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

*Arthur Andersen*

RNAE No. 058



Patricio Cevallos  
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador  
28 de julio del 2000

ECOVENTURA S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

ACTIVO

**CORRIENTE:**

Efectivo en caja y bancos	3,887,414
Cuentas por cobrar	9,767,809
Inventarios	2,042,531
Gastos pagados por anticipado	206

Total del activo corriente 15,697,960

**PROPIEDAD Y EQUIPO, neto** 1,644,699

17,342,659

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**CORRIENTE:**

Sobregiros bancarios	92,369
Cuentas por pagar	1,761,029
Pasivos acumulados	1,383,680
Ingresos diferidos	8,543,008

Total del pasivo corriente 11,780,086

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital social- 5,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de un mil Suces cada una, totalmente pagadas	5,000
Aportes para futuras capitalizaciones	4,040,013
Reserva por revalorización del patrimonio	1,070,928
Utilidades retenidas	<u>446,632</u>

5,562,573

17,342,659

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

ECOVENTURA S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

INGRESOS POR COMISION		770,684
GASTOS DE OPERACION:		
Ventas	460,931	
Administración	610,175	
Financieros	<u>56,087</u>	(1,127,193)
Pérdida en operación		<u>(356,509)</u>
OTROS INGRESOS:		
Utilidad en cambio, neto	932,419	
Otros, neto	<u>83,469</u>	1,015,888
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>659,379</u>
PROVISION PARA PARTICIPACION A TRABAJADORES		(176,035)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		<u>483,344</u>
PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA		(73,657)
Utilidad neta		<u><u>409,687</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

ECOVENTURA S. A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

	CAPI- TAL SOCIAL	APOR- TES PARA FUTU RAS CAPI- TALI- ZACIO NES	RESERVA POR REVA- LORIZA- CION DEL PATRI- MONIO	REEX- PRESION MONE- TARIA	UTILIDADES RETENIDAS		
					Reserva Legal	Utilidades por Aplicar	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998	5,000	-	568,520	-	271	4,092	4,363
MAS (MENOS):							
Ajuste de años anteriores	-	-	-	-	-	28,719	28,719
Capitalización de pasivos	-	4,040,013	-	-	-	-	-
Incremento neto por reexpresión moneta- ria	-	-	304,110	198,298	-	3,863	3,863
Transferencia de reexpresión moneta- ria a reserva por revalorización del patrimonio	-	-	198,298	(198,298)	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	409,687	409,687
Transferencia a reserva legal a ser aprobada por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros	-	-	-	-	40,968	(40,968)	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	<u>5,000</u>	<u>4,040,013</u>	<u>1,070,928</u>	<u>-</u>	<u>41,239</u>	<u>405,393</u>	<u>446,632</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

ECOVENTURA S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

**RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Utilidad neta	
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los recursos generados por actividades de operación-	409,687
Depreciación	228,304
Cambios netos en activos y pasivos-	
Aumento en cuentas por cobrar	(9,455,124)
Aumento en inventarios	(419,795)
Disminución en gastos pagados por anticipado	11,171
Disminución en compañías relacionadas	3,410,363
Disminución en otros activos	9,710
Aumento en cuentas por pagar	1,248,434
Aumento en pasivos acumulados	1,000,032
Aumento en ingresos diferidos	3,586,775
	-----
Total de recursos generados por actividades de operación	29,557
	-----

**RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Adiciones a propiedad y equipo, neto	(254,713)
	-----

**RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Disminución en sobregiros bancarios	(102,676)
Disminución en préstamos bancarios	(46,181)
Capitalización de pasivos	4,040,013
	-----
Total de recursos generados por actividades de financiamiento	3,891,156
	-----
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	3,666,000

**EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:**

Saldo al inicio del año	221,414
	-----
Saldo al final del año	3,887,414
	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

## ECOVENTURA S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresadas en miles de Sucres)

#### 1. OPERACIONES:

La actividad principal de la Compañía es la operación y promoción turística de cruceros a través de las compañías relacionadas Interlago S. A., Panakruz S. A., Turismo Amonra S. A. y Servicios Internacionales Turísticos Situr S. A., y sus embarcaciones Corinthian, Flamingo, Letty y Erick, respectivamente.

#### 2. CONTINUA CRISIS ECONOMICA EN ECUADOR:

A partir del segundo semestre de 1998, Ecuador atraviesa un período continuo de crisis económica, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha experimentado una devaluación importante frente al Dólar de E.U.A., pasando de 6,800 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente 20,200 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe, la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a S/.25,000.

Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del Sucre en relación con el Dólar de E.U.A., el 9 de enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía. Como parte de este proceso, el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A.

Algunas de las medidas tomadas para llevar a cabo el proceso de Dolarización incluyen:

- Estados financieros convertidos de Sucres a Dólares de E.U.A.
- Reemplazar los Sucres del mercado por Dólares de E.U.A.
- Ajuste de las tasas de interés.
- Reforma de algunas leyes existentes y creación de nuevas leyes, que deberán ser presentadas y aprobadas por el Congreso, con el fin de dar paso al proceso de Dolarización.

Aunque no es posible determinar el efecto futuro de la crisis económica en los estados financieros de la Compañía, la situación económica general del país genera incertidumbres que podrían afectar las operaciones futuras. La salida de la crisis económica depende de las medidas que adopte el Gobierno Ecuatoriano tendientes a la recuperación económica, las cuales están fuera del control de la Compañía, por lo que la resolución definitiva de este problema no puede ser determinada en la actualidad. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre. Los efectos correspondientes a la situación antes

mencionada, serán expuestos en los estados financieros cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

### **3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:**

---

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Nuevos principios de contabilidad Ecuatorianos-

En el Ecuador se adoptaron a partir de enero de 1999, quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas tienen relación con la presentación de estados financieros, contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Estos estados financieros no son comparativos con aquellos emitidos en otros países.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa y el estado de flujos de efectivo. Considerando la inflación importante ocurrida durante 1999, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes ajustar los estados financieros del año anterior, a niveles de poder adquisitivo actual. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe la obligación de realizar el ajuste antes mencionado.

(b) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Al igual que en años anteriores, la Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1999, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. El efecto de la reexpresión monetaria se registró en las siguientes cuentas:

	Débito (Crédito)
Propiedad y equipo, neto	506,271
Reserva por revalorización del patrimonio	(304,110)
Utilidades por aplicar	(3,863)
	-----
Crédito a reexpresión monetaria	(198,298)
	=====

Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

- Porcentaje de ajuste: el porcentaje de ajuste anual fue del 53% y representa la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1998 y el 30 de noviembre de 1999. El porcentaje proporcional mensual es el resultado de dividir el porcentaje de ajuste anual entre doce.
- Inventarios: se actualizaron aplicando a las existencias al cierre el costo unitario de la última compra efectuada en diciembre de 1999; en caso de no haber compras en dicho mes, se utilizó el costo unitario de la última compra del año o de diciembre de 1998, actualizado hasta diciembre de 1999 por el porcentaje proporcional mensual. Los inventarios de repuestos no se reexpresaron y su efecto no es importante. Los inventarios antes mencionados no exceden al valor de mercado.
- Gastos pagados por anticipado: los gastos pagados por anticipado no han sido reexpresados y su efecto no es importante.
- Propiedad y equipo: el valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1998, se reexpresaron aplicándoles el porcentaje de ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registra en los resultados a partir del año siguiente.
- Patrimonio de los accionistas: el patrimonio de los accionistas al inicio del año se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual. Los aumentos y disminuciones del año, excepto la utilidad neta, se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual por los meses transcurridos entre el mes siguiente del aumento o disminución y diciembre de 1999.
- Reserva por revalorización del patrimonio: se incrementó por la aplicación del porcentaje de ajuste anual a dicho saldo al 31 de diciembre de 1998, así como a los saldos iniciales del capital social y reserva legal. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía transfirió 198,298 de reexpresión monetaria a la reserva por revalorización del patrimonio.
- Reexpresión monetaria: se incrementa o disminuye por los débitos y créditos por la actualización de los activos no monetarios, capital social, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas. El saldo de esta cuenta no está sujeto a reexpresión.

(c) Ingresos diferidos-

Los ingresos diferidos corresponden a valores recaudados anticipadamente para la reservación de cupos en los cruceros. El ingreso se registra en los resultados del período en el que se presta el servicio.

(d) Diferencia en cambio-

La diferencia en cambio por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los resultados del año.

(e) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a la Ley.

(f) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(g) Conversión de moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio utilizada para registrar los activos y pasivos en moneda extranjera fue de 19,300 Sucres por cada Dólar de E.U.A., la cual era similar a la tasa de cambio del mercado libre (para la compra). A la fecha, la tasa de cambio fue de 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. (Véase Nota 2).

(h) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Sucres, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador. El 9 de enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano declaró la Dolarización de su economía. Como parte del proceso de Dolarización, se cambió el modelo monetario reemplazando al Sucre Ecuatoriano por el Dólar de E.U.A. (Véase Nota 2).

4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Turismo Amonra S. A. (compañía relacionada)	386,711
Interlago S. A. (compañía relacionada)	8,971,635
Otras	409,463
	-----
	9,767,809
	=====

Durante 1999, la Compañía decidió aportar al capital de Turismo Amonra S. A. e Interlago S. A. (compañías relacionadas) los saldos de cuentas por cobrar de 386,711 y 8,971,635, respectivamente.

**5. INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre de 1999, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Repuestos	1,019,260
Combustibles y lubricantes	504,528
Viveres y bebidas	272,264
Otros	246,479
	-----
	<b>2,042,531</b>
	=====

**6. PROPIEDAD Y EQUIPO:**

El saldo de propiedad y equipo al 31 de diciembre de 1999 y el movimiento por el año terminado en esa fecha fueron los siguientes:

	<u>Saldos al</u> <u>31.12.98</u>	<u>Adi-</u> <u>ciones,</u> <u>Netas</u>	<u>Reexpre-</u> <u>sión Mo</u> <u>netaria</u>	<u>Saldos al</u> <u>31.12.99</u>	<u>(*)</u>
Terrenos	8,000	91,478	-	99,478	-
Edificios e instalaciones	720,929	-	382,196	1,103,125	5%-10%
Muebles y enseres	159,931	-	84,763	244,694	10%
Maquinarias y equipos	170,629	-	90,434	261,063	10%
Vehículos	361,171	89,799	215,165	666,135	20%
Equipos de computación	219,276	46,660	132,705	398,641	20%
Construcciones en curso	-	26,776	1,805	28,581	-
	-----	-----	-----	-----	=====
	1,639,936	254,713	907,068	2,801,717	
Menos- Depreciación acumulada	527,917	228,304	400,797	1,157,018	
	-----	-----	-----	-----	=====
	<b>1,112,019</b>	<b>26,409</b>	<b>506,271</b>	<b>1,644,699</b>	
	=====	=====	=====	=====	

(\*) Tasa anual de depreciación.

**7. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES:**

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía decidió capitalizar pasivos en favor de Panakruz S. A. y Servicios Internacionales Turísticos - Situr S. A. (compañías relacionadas) por 2,094,937 y 1,945,076, respectivamente.

**8. RESERVA LEGAL:**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**9. IMPUESTO A LA RENTA:**

**(a) Contingencias-**

La Compañía ha sido fiscalizada hasta 1995 y no existe glosas pendientes.

**(b) Tasa de impuesto-**

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 15% sobre las utilidades tributables correspondientes al período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999. Durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 1999, el impuesto a la renta fue reemplazado por el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales. A partir del 1 de enero del 2000, la tasa de impuesto a la renta será del 25% (Véase Nota 10).

**(c) Reexpresión monetaria-**

La reexpresión monetaria de 198,298 se formó como contrapartida de los débitos y créditos por la actualización del año de los activos no monetarios, capital social, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas (como se menciona en la Nota 3 (b)). El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o devuelto a los accionistas en caso de liquidación. Dicha capitalización o devolución está sujeta a la tasa única del 20% de impuesto a la renta a ser retenido en la fuente. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía transfirió el saldo acreedor de reexpresión monetaria a la reserva por revalorización del patrimonio.

**10. LEY DE RACIONALIZACION  
TRIBUTARIA:**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 321 del 18 de noviembre de 1999, se publicó la Ley 99-41 de Racionalización Tributaria, dicha Ley reformó a partir del 1 de enero del 2000 a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre otros en los siguientes aspectos importantes:

- Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 15% al 25%.
- Se incrementa el Impuesto al Valor Agregado del 10% al 12%.
- Se disminuye el Impuesto a la Circulación de Capitales del 1% al 0.8%.
- Se restituye el sistema de retenciones en la fuente en los pagos locales o créditos a cuenta.
- Establece la corrección monetaria del balance general y el efecto de corregir los activos no monetarios, pasivos no monetarios y patrimonio, se registrará en los resultados del ejercicio en la cuenta de reexpresión monetaria.

**11. RESERVA PARA JUBILACION  
E INDEMNIZACION:**

**(a) Reserva para jubilación-**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983 la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tiene derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los

empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado servicio continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinte y cinco años de trabajo continuada o interrumpidamente tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía no tiene registrada ninguna reserva por este concepto.

(b) Reserva para indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía no tiene registrada ninguna reserva por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del período en que se incurren.

**12. CONTRATO DE ASOCIACION  
DE ACTIVIDAD TURISTICA:**

En 1998, la Compañía mantiene suscrito un contrato de asociación turística con Interlago S. A., Panakruz S. A., Turismo Amonra S. A. y Servicios Internacionales Turísticos Situr S. A. (compañías relacionadas), asumiendo por su propia cuenta el mantenimiento y administración de la motonave y lanchas Corinthian, Flamingo, Letty y Eric, respectivamente, comprometiéndose a realizar los actos de gestión operativo y administrativo útiles y necesarios o requeridos para obtener y mantener la prestación de los servicios de transporte de turistas dentro del Parque Nacional Galápagos, transfiriendo ingresos y gastos que esta operación genera a las respectivas compañías relacionadas. El plazo de duración de este contrato es de 5 años.

**13. ACTIVO NETO EN MONEDA  
EXTRANJERA:**

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tenía el siguiente activo neto en Dólares de E.U.A.:

Activo-		
Efectivo en caja y bancos	196,250	
Cuentas por cobrar	<u>17,869</u>	214,119
Pasivo- Cuentas por pagar		11,801
 		-----
Activo neto		<u>202,318</u>
		=====

**14. EVENTOS SUBSECUENTES:**

En el Registro Oficial No. 34 del 13 de marzo del 2000, se publicó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la cual reformó algunas leyes y tiene vigencia a partir del 13 de marzo del 2000. Los aspectos relevantes en relación con la Compañía son los siguientes:

- La contabilidad se llevará en Dólares de E.U.A.
- El Banco Central del Ecuador canjeará los Sucres en circulación por Dólares de E.U.A. a la tasa de cambio única de 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A.; y emitirá moneda fraccionaria únicamente.
- Se establece el desagio para las tasas de interés activas y pasivas fijándolas en 16.82% y 9.35%, respectivamente.
- Regula la garantía de depósitos por parte de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD).
- Establece la obligatoriedad de reprogramar las deudas de personas naturales y jurídicas que mantienen saldos con las entidades del Sistema Financiero Nacional.